


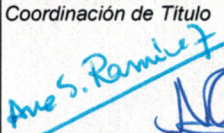

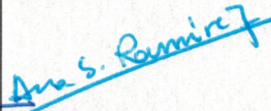
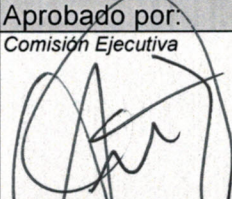
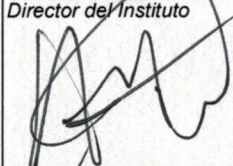
 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	



PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

1. OBJETO	3
2. ALCANCE	3
3. REFERENCIAS / NORMATIVA	3
4. DEFINICIONES	3
5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	4
6. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA	4
7. ARCHIVO	5
8. RESPONSABILIDADES	5
9. FLUJOGRAMA	6
10. ANEXOS	7
10.1 FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO	7

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

RESUMEN DE EDICIONES – PAC05		
Número	Fecha	Justificación
00	22/03/2009	Edición inicial (Documento Marco del SGC para los centros de la ULPGC - revisión R10)
01	22/02/2010	Adaptación del Modelo Marco por el Coordinador de Calidad del Instituto
02	10/04/2015	Adaptación a la R05 de 22-02-12 del Sistema de Garantía de Calidad Marco de la ULPGC y a las normativas vigentes
03	12/03/2019	Adaptación a las normativas vigentes y actualización del procedimiento
04	26/07/2019	Revisión al menos cada dos años y actualización del procedimiento

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Implantado por:
Subdirectora de Calidad y Coordinación de Título  	Comisión de Garantía de Calidad 	Comisión Ejecutiva 	Director del Instituto 
Fdo: Ana Sofia Ramirez Corbera y Noemi Castro Navarro Fecha: 25/07/2019	Fdo: Ana Sofia Ramirez Corbera Fecha: 25/07/2019	Fdo: Antonio J. Fernandez Rodriguez Fecha: 26/07/2019	Fdo: Antonio J. Fernandez Rodriguez Fecha: 26/07/2019

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática por la cual el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) gestiona la selección y admisión de estudiantes a titulaciones con criterios de admisión que precisen la realización de pruebas añadidas a las establecidas de forma institucional, con el propósito de garantizar el acceso idóneo a los estudios universitarios.

2. ALCANCE

La selección y admisión de estudiantes en el IUSA afecta, anualmente, a todas las titulaciones oficiales impartidas en el Instituto Universitario que precisan la realización de pruebas específicas de admisión.

3. REFERENCIAS / NORMATIVA

Externa y de la ULPGC:

La relación de normativas y documentos institucionales, regionales y nacionales aplicables al Sistema de Garantía de Calidad del Instituto con respecto a este procedimiento se encuentra en el siguiente enlace:



http://www.webs.ulpgc.es/calidad2/index.php?option=com_content&view=article&id=153

Del Instituto

- Reglamento de Régimen Interno del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.
- Capítulo 4 del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro relativo a la gestión de los programas formativos.
- Capítulo 7 del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro relativo a la gestión de la información.

4. DEFINICIONES

Baremo. Criterios de valoración de méritos.

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

Baremación. Consiste en la aplicación de los criterios de valoración de méritos presentados por los solicitantes

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Para el acceso a los estudios oficiales, la selección se hace de acuerdo a la normativa vigente y se recoge en los reglamentos específicos que se desarrollan en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Los criterios y acciones necesarias para desarrollar la selección, admisión general y posterior matrícula de estudiantes se desarrollan en el *Procedimiento Institucional para la Selección, Admisión y Matriculación de Estudiantes*. No obstante, para el acceso a sus estudios, el IUSA establece una selección de los alumnos en base a una baremación en función del perfil de ingreso.

A través del procedimiento clave de Información Pública del instituto se difunde la convocatoria de los grupos de interés internos y externos al instituto, futuros estudiantes según el perfil de ingreso de cada titulación, profesorado implicado y sociedad general.



Los responsables de la evaluación valoran a los candidatos y elaboran las actas correspondientes. La CAD aprueba la selección y admisión de estudiantes.

Los resultados son enviados a gestión académica para la tramitación de la matrícula oficial a través de los causes establecidos para ello según el *Procedimiento Institucional para la Selección, Admisión y Matriculación de Estudiantes*.

6. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y MEJORA

La Coordinadora del Título procede, al menos cada dos años, al control y seguimiento de este procedimiento, obteniéndose como evidencia un informe donde se detallan puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora sobre la ejecución del procedimiento. Este documento es entregado a la Subdirectora de Calidad para su análisis y custodia.

La medición, análisis y rendición de cuentas de los resultados de las pruebas de admisión de estudiantes se desarrollan siguiendo el *Procedimiento de Apoyo para el Análisis de*

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

Resultados y Rendición de Cuentas del centro. Asimismo, las propuestas de mejora derivadas serán aplicadas según se determine en el *Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política y Objetivos de Calidad* del centro..

7. ARCHIVO



Tabla 1. Archivo de evidencias

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Definición de las pruebas de admisión	Informático	Secretaría del Instituto	6 años
Planificación de las pruebas de admisión	Informático	Secretaría del Instituto	6 años
Actas académicas de las pruebas de admisión	Informático	Administración	6 años
Informe de revisión del procedimiento	Informático	Subdirectora de Calidad	6 años

8. RESPONSABILIDADES

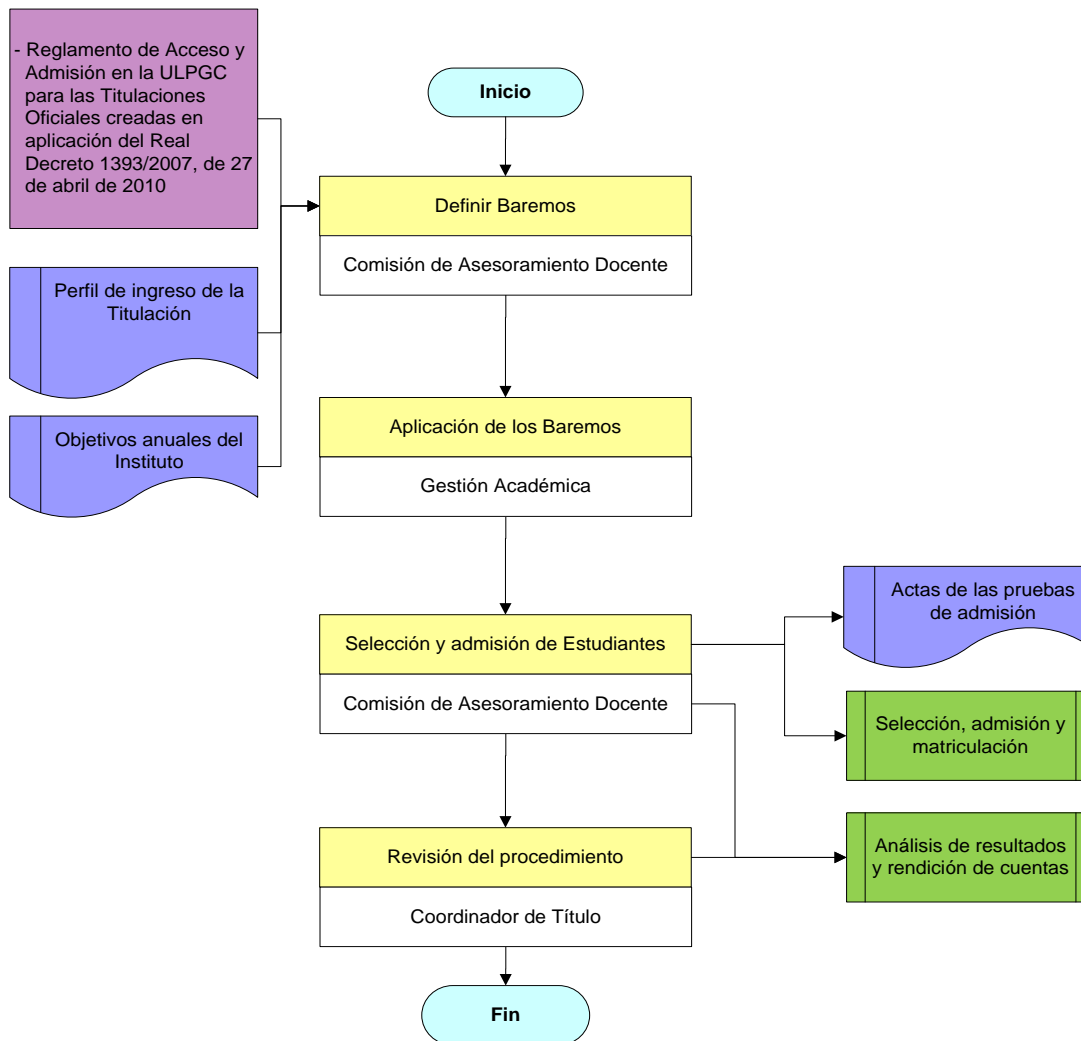
Tabla 2: Definición de responsabilidades



Responsables	Grupos de interés representados			
	PDI	PAS	Estudiantes	Agentes externos
Consejo de Instituto	x	x	x	x
Equipo Directivo	x			
Comisión de Asesoramiento Docente	x		x	
Coordinadora de Título	x			
Responsables académicos	x			
Estudiantes aspirantes			x	

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

9. FLUJOGRAMA

Procedimiento clave para la selección y admisión de estudiantes



 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	 IUSA Instituto Universitario Sanidad Animal Seguridad Alimentaria
	RESPONSABLE: COORDINADORA DE TÍTULO	

10. ANEXOS

10.1 FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. Puntos débiles del procedimiento

2. Puntos fuertes del procedimiento

3. Propuestas de mejora del procedimiento

Fecha y firma:

Coordinadora de Título